Prensa Instituto Electoral de la Ciudad De México | Portales Instituto Electoral de la Ciudad De México | Radio y Televisión Instituto Electoral de la Ciudad De México Congreso Local | Ciudad de México | INE

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma Truena el IMSS… ¡desde dentro! El Universal Matanzas en penal de Mazatlán, otra cara de la guerra Chapitos-Mayiza. Excélsior Cierran el paso al ciberabuso contra menores. Milenio Diario Trump quiere diesel ruso y vender más gas a México. La Jornada Rusia, al rescate de Trump; le enviará toneladas de diésel. El Sol de México Cae manufactura en 17 estados del país. El Heraldo de México Prohíben contenido violento en las apps. La Razón Exfuncionarios, alcaldes, policías... sentenciados con Operación Enjambre. La Crónica de Hoy Nestlé duplicará inversión en México a 2 mil mdd hasta 2030. La Prensa ¡Puro caos!

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Niegan 'predialazo' en Plan de la ZMVM. El Universal No habrá predialazo en CDMX, aseguran. Excélsior CDMX concentra 17% de atenciones de menores de edad del país. La Jornada Autoridades frenarán la descarga de aguas negras en San Gregorio. El Sol de México El largo camino para recuperar la salud mental. El Heraldo de México Invitan a visitar la Feria Internacional del Libro en el Zócalo capitalino. La Crónica de Hoy Morena niega aumento de predial por ordenación; PAN exhibe documentos. La Prensa Descartan alza al predial en la CDMX por plan metropolitano.

TARJETA INFORMATIVA 10-10-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y el Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior (IMME) acordaron establecer una ruta de colaboración para promover la participación política de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero, de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, en el que podrán participar en la elección de la Diputación Migrante. Hoja de ruta Online

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** impartió el taller "Democracia Libre de Violencia: Claves para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", dirigido a mujeres interesadas o aspirantes a postularse a cargos de elección popular, sus equipos de trabajo, personas vinculadas con partidos políticos y ciudadanía en general, de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Hoja de Ruta Online

Conforme al último reporte recibido por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, 167,219 ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero recibieron su Credencial para Votar, lo que representa un incremento de 1,117 registros, equivalente a 0.67%, respecto del corte del 31 de julio. La información fue dada a conocer por la Comisión de Votos Anticipados del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).** Hoja de Ruta Online. - News México.com.mx Online

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó ajustes al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 y al Catálogo de Unidades Territoriales 2025, derivados de que la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas (SEPI), de acuerdo con sus atribuciones, incorporó ocho pueblos originarios a su Sistema de Registro. En consecuencia, se actualizó la clasificación de las ocho Unidades Territoriales, así como el número total de pueblos originarios registrados. Hoja de Ruta Online

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizó el cierre de la auditoría interna de calidad, correspondiente al ejercicio 2026, cuyo propósito fue verificar la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, conforme a los requisitos de la norma ISO/TS 54001:2019. La evaluación se desarrolló del 28 de septiembre al 6 de octubre, mediante entrevistas guiadas y listas de verificación. Hoja de Ruta Online

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó el Plan de Trabajo y Calendario de Actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, instrumento que ordena las acciones para preparar, organizar y desarrollar las diferentes etapas comiciales. El documento establece responsabilidades, periodos y plazos de ejecución, además de mecanismos de seguimiento

para verificar cumplimiento de las actividades institucionales, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE). Hoja de Ruta Online

En entrevista para El Heraldo Televisión, **Erika Estrada Ruiz**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM),** habló sobre la convocatoria para integrar los 33 consejos distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Explicó que, con esta convocatoria, el IECM busca que la ciudadanía se involucre en el proceso comicial. “Esta es una de las partes o etapas en las que pueden hacerlo. Cualquier persona que habita en la Ciudad de México y que pueda acreditar la residencia, puede participar en esta convocatoria para que integren los consejos distritales”, detalló. El Heraldo TV, El Heraldo de México Online

En entrevista para El Heraldo Radio, **Maira Melisa Guerra Pulido**, consejera electoral e integrante de la Comisión Permanente de Género del **Instituto Electoral de la Ciudad de México,** refirió que, luego de poner en marcha el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 el pasado 7 de septiembre, una de los temas que le interesa al Instituto Electoral “es la participación de las mujeres, la participación en condiciones paritarias y, sobre todo, la participación política de las mujeres libre de violencia”. Precisó que desde el IECM “estamos llevando a cabo un taller denominado ‘Democracia Libre de Violencia, Claves para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género’, el cual va dirigido a mujeres interesadas para ocupar cargos de elección popular”. El Heraldo Radio

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) impartió el taller “Democracia Libre de Violencia: Claves para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, dirigido a mujeres interesadas o aspirantes a postularse a cargos de elección popular, sus equipos de trabajo, personas vinculadas con partidos políticos y ciudadanía en general, de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Revista Zócalo Online. - Vivo Noticias Online (Oaxaca). - Urbe Política Online.

El director general de gobierno y asuntos jurídicos de la alcaldía Miguel Hidalgo, César Garrido López, fue denunciado ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** por los diputados locales de Morena Cecilia Vadillo y Víctor Hugo Romo por uso indebido de recursos públicos. En tanto, la Comisión Permanente de Quejas del IECM determinó en sesión urgente iniciar procedimientos especiales sancionadores en contra de los legisladores locales de Morena Víctor Hugo Romo y Elizabeth Mateos. En el primer caso, los consejeros electorales **Sonia Pérez**, **Cecilia Hernández** y **María de los Ángeles Gil** aprobaron el proyecto en el que se desecha el señalamiento de actos anticipados de campaña. La Jornada. - El Capitalino Online. - La Crónica de Hoy Online.

El Gobierno capitalino dio a conocer las reglas para la elección de jueces y magistrados que se realizará en junio de 2028, de acuerdo con reformas a la Constitución local, presentadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad. De acuerdo con las modificaciones al Artículo 29 constitucional, vigentes desde ayer, el Poder Legislativo será parte activa de la reforma judicial y habrá campañas de hasta 15 meses. Asimismo, deberá ser integrado el Comité de Evaluación del Poder Legislativo. El Congreso recibirá las

candidaturas de los Poderes Ejecutivo y Judicial e integrará las del Poder Legislativo, para remitirlas al **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Reforma

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Carlos Flores Aquino escribe que hay un intenso debate entre líderes vecinales, COPACOS, Gobierno y partidos políticos sobre el #POZMVM y al mismo tiempo, una tremenda falta de información sobre un tema tan relevante para los más de 23 millones de personas que habitamos la zona metropolitana del Valle de México, que incluye las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Al respecto platiqué con las vecinas Salma Muñoz, COPACO de la colonia Tabacalera, Sara Leticia, COPACO de Tlacopac, y con la activista de SUMA Urbana Dinora Domínguez, vecina de las Águilas. En el caso de la Alcaldía Benito Juárez, el martes pasado, los vecinos tomaron la Calzada de Tlalpan, para evitar que en el foro se llegara a los golpes, "hubo demasiado tensión, empujones". La Prensa

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Morena alista el inicio de mesas formales de negociación con el Partido del Trabajo (PT), y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Ciudad de México para concretar una coalición rumbo a las elecciones de 2027, informó Paulo Emilio García, dirigente del partido en la capital. Sobre el proceso interno de Morena, Paulo García recordó que la convocatoria establece que la Coordinación Nacional de Elecciones tendrá hasta el 31 de diciembre para determinar quiénes serán los coordinadores de las alcaldías, por lo que las definiciones se conocerán durante los próximos meses. Sobre el riesgo de divisiones internas derivadas de la selección de candidaturas, el dirigente local de Morena afirmó que mantiene conversaciones con alcaldes, diputados federales y locales. El Universal

La alcaldía Azcapotzalco se perfila como uno de los puntos más competidos rumbo a las elecciones de 2027. En ese tablero, la actual alcaldesa, Nancy Núñez, tiene un activo que ninguno de sus principales competidores puede presumir: gobierna actualmente la demarcación y llegará a la definición con estructura territorial y exposición pública. Fernando Rosique, quien competiría por segunda vez, carga políticamente con su paso por la administración de Vidal Llerenas, periodo cuestionado por el PAN debido a subejercicios, adjudicaciones directas y deterioro de servicios. Basta

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

El Consejo Nacional de Morena aprobará, en su sesión de hoy, su política de alianzas para los comicios de 2027, centrada en la posibilidad de que el guinda pueda coaligarse con uno u otro partido "de manera indistinta", en uno o varios estados, sin que un posible acuerdo determine otros. Uno de los puntos mencionados es que "se faculta a las presidentas del Comité Ejecutivo Nacional (Ariadna

Montiel Reyes) y de la Comisión Nacional de Elecciones (Citlalli Hernández Mora), a realizar las gestiones necesarias para materializar la política de alianzas" del partido. La Jornada

El Comité Ejecutivo Nacional de Morena designó a Cálida López Cárdenas como coordinadora municipal de la Cuarta Transformación, con lo que la perfila como su abanderada a la alcaldía de Hermosillo. Es el segundo nombramiento de este tipo en una semana para una aspirante que perdió la encuesta por la gubernatura. Días antes, el 5 de octubre, Morena había nombrado a Andrea Chávez coordinadora municipal en Ciudad Juárez, tras perder la encuesta para la gubernatura de Chihuahua. El nombramiento llegó una semana después de que Cruz Pérez Cuéllar fuera designado coordinador estatal. La presidenta Claudia Sheinbaum planteó que los no electos podrían participar en presidencias municipales, diputaciones estatales y federales. Excélsior

Gerardo Gutiérrez Candiani comenta que, como ocurre en otros frentes de deterioro de la vida pública, la regresión electoral se precipita por acumulación y exige una ciudadanía más atenta y responsable. Así lo evidencia el catálogo de "Riesgos para el voto libre al inicio del proceso electoral 2026-2027", presentado por el observatorio ciudadano creado por el Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo. Además de los actos anticipados de precampaña, el documento alerta sobre las designaciones unilaterales de funcionarios en cargos técnicos del INE por parte de su presidencia, sin la intervención del pleno del Consejo General. Especialistas advierten que esto podría abrir las puertas a la presencia de los llamados "servidores de la nación" en las casillas, El Sol de México

Gobiernos estatales ¿Cuántos? 17 gubernaturas Gobernadores por renovar en 17 entidades federativas. Ayuntamientos y alcaldías ¿Cuántos? 2,211 ayuntamientos y 16 alcaldías 2,227 gobiernos locales por renovar de las 2,478 localidades del país. Congresos locales ¿Cuántos? 1,098 diputados locales Renovación de 1,098 diputaciones locales de un total de 1,123. Cargos en alcaldías ¿Cuántos? 16 alcaldes y 206 concejales El número de concejales puede ser 10, 12 o 15 en cada alcaldía, y se define por el total de población. Alcaldes de México

INE

El INE lanzó la convocatoria para los interesados en observar la elección de 2027. La invitación es en específico para extranjeros, quienes pueden acreditarse como visitantes para dar seguimiento tanto a las contiendas locales como a la federal. Asimismo, pueden presenciar el voto en prisión preventiva, el anticipado y el de los mexicanos en el exterior. En la elección de 2024, el INE recibió mil 355 solicitudes de visitantes extranjeros y acreditó a mil 309, una cifra sin precedente. La Jornada

El bloque de la presidenta Guadalupe Taddei en el Instituto Nacional Electoral (INE) cerró la posibilidad de fiscalizar el proselitismo anticipado, por lo que los aspirantes a cargos en 2027 podrán seguir promoviendo su imagen abiertamente antes de los plazos legales. Aunque sabían que su proyecto no pasaría, los consejeros Arturo Castillo, Carla Humphrey y Martín Faz presentaron nuevamente una propuesta para vigilar e investigar los recursos que utilizan quienes buscan un cargo el próximo año. La

respuesta del bloque de Taddei fue el enojo. Incluso, la presidenta del INE acusó a sus compañeros de alinear su discurso a la Oposición para atacar al organismo y acusarlo de dejar de cumplir sus funciones, perder la capacidad de vigilar o poner en riesgo la confianza en la elección. Reforma

Mientras en al menos tres partidos eligen a sus "coordinadores" o "defensores", la posibilidad de fiscalizar esas "pre precampañas" provocó una de las discusiones más ásperas de los años recientes en el Instituto Nacional Electoral (INE). La presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, acusó a sus colegas Arturo Castillo, Martín Faz, Carla Humphrey y Rita Bell López, de dimensionar públicamente el tema para "ganar popularidad". Humphrey respondió que los pretendidos lineamientos no prejuzgan sobre actos anticipados de campaña, pero advirtió que la misma Unidad Técnica de Fiscalización del INE ha reconocido que no tiene un "marco de referencia" para vigilar los actos partidistas La Jornada

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Frida Denisse Gómez Puga, informó que ha recibido amenazas contra su integridad física que se extendieron a integrantes de su familia, tras ser quien propuso que las llamadas boletas planchadas cuenten como votos válidos. Indicó los ataques están documentados y que serán atendidos por las vías institucionales y legales correspondientes. Hace unas semanas, Gómez Puga propuso el criterio que el Consejo General del INE aprobó, para que los consejos distritales aparten las boletas sin dobleces, dejen constancia y determinen después si se validan. Ante críticas de partidos de que el INE ha tomado decisiones contrarias, el consejero Arturo Chávez López defendió su actuación. Uno más uno

Al acatar una de las revocaciones recientes, corregir la exclusión de partidos políticos en la Comisión de Verificación de Integridad de las Candidaturas, Guadalupe Taddei Zavala sostuvo que las sentencias de la Sala Superior tienen un alcance específico, que pidió reconocer así, sin distorsionarlo por "conveniencia política" para descalificar al INE. El consejero Arturo Chávez generó descontento entre los partidos cuando defendió la interpretación que varias consejerías, incluido él, han tomado para imponer cambios por mayoría de votos, reviviendo una frase que hizo popular el expresidente AMLO al rechazar que "la ley es la ley". Los dichos del consejero generaron reacción incluso de sus pares, como el consejero Uuc-kib Espadas, quien sostuvo que el INE no puede violentar lo que señala la ley. Uno más uno

Liébano Sáenz, en la columna Paralaje, comenta que es preocupante que el Consejo General del INE debilite, con sus propias decisiones, la confianza que está obligado a garantizar. Tres determinaciones ilustran el problema. La primera es la restricción a expresiones de dirigentes opositores. La segunda, el tratamiento de las boletas "planchadas". La tercera fue prescindir del cotejo institucional para verificar que los aspirantes a observadores electorales no fueran personas impedidas por sus vínculos con la operación de programas sociales. El INE consideró suficiente una declaración. La responsabilidad del INE y del Tribunal es impedir que la ventaja política favorezca al partido gobernante a costa de la legalidad. La confianza ciudadana se debilita cuando las autoridades electorales relajan los controles que deben garantizar la equidad de la contienda. Milenio Diario

Arturo Sánchez Gutiérrez menciona que elección tras elección se deteriora cada vez más la percepción sobre las autoridades electorales. El inicio del proceso estuvo marcado por la renuncia de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Arlett Espino, presuntamente por motivos de salud. No es una situación menor: se trata de una pieza clave para el funcionamiento de todo el Instituto. La renuncia de Claudia Espino se suma a las preocupaciones sobre el funcionamiento del INE en los últimos años. Desde la llegada de Guadalupe Taddei a la Presidencia del Consejo General, cada nombramiento en el Instituto ha generado tensión entre las consejerías, al grado de que se perdió la colegialidad del máximo órgano de dirección Alcaldes de México

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México solicitó a las autoridades capitalinas y federales que impulsen mecanismos para que las licencias de conducir expedidas en la capital puedan obtener reconocimiento internacional. La propuesta, presentada a través de un punto de acuerdo por el diputado del PAN y legislador migrante Raúl Torres, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a coordinarse con las entidades federativas para gestionar acuerdos que faciliten la homologación y el reconocimiento de las licencias mexicanas en ciudades del extranjero donde actualmente no se validan. La Crónica de Hoy. - La Prensa.

El gobierno de la Ciudad de México y el Congreso capitalino afirmaron que no habrá un predialazo, luego de que se advirtiera que el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM). La presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, Xóchitl Bravo, anunció que solicitará al Consejo de Desarrollo Metropolitano modificar la redacción del programa para evitar interpretaciones que generen confusión sobre un posible aumento al predial. En conferencia de prensa, la diputada de Morena anunció que el próximo lunes diputados del Congreso entregarán una solicitud al Consejo de Desarrollo Metropolitano para revisar y, en su caso, modificar o eliminar cualquier concepto o redacción del POZMVM que pueda prestarse a una mala interpretación. El Universal. - La Crónica de Hoy. - La Jornada.

Sacapuntas indica que luego del ruido que causó el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) la bancada de Morena en el Congreso de la CDMX rechazó que se cause un aumento del predial y el lunes se tratarán los apartados del proyecto en consulta que generen confusión sobre ese impuesto o el uso de suelo. Así lo hizo ver Xóchitl Bravo, coordinadora del grupo parlamentario. El Heraldo de México

CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México se posicionó como la entidad con el mayor número de atenciones de salud mental para menores de edad en el país, al concentrar 16.9% de los casos nacionales. En tanto, las cifras oficiales del Inegi revelan que durante 2025 se registraron 427 suicidios en la metrópoli, 329

hombres y 98 mujeres, siendo el ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación la principal causa. Al respecto, en julio pasado la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó un balance de la estrategia Vida plena, Corazón contento y señaló que cerca de 500 mil jóvenes experimentan malestar emocional, añadiendo que más de 50% de las consultas psicológicas en este grupo responden a cuadros de ansiedad o depresión. Excélsior

Ayer arrancó la su edición 26 de la Feria con la primera de las diez jornadas que conformarán el encuentro literario. Del 9 al 18 de octubre, la plancha capitalina albergará 353 editoriales; se distribuirán gratuitamente 12 mil ejemplares, participarán 317 ponentes y se espera la asistencia de un millón de personas, informó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante la inauguración. La Mandataria destacó que la Ciudad concentra al menos 265 casas editoriales y que, de acuerdo con datos del INEGI, una de cada tres personas en la Capital lee. "Aquí está prácticamente erradicado el analfabetismo (...). (En la Ciudad lee) un 56 por ciento más que la media nacional", señaló. Reforma. - El Universal.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, nombró a Tania Rocío Morales como nueva presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) para el periodo 2026-2030. Durante el acto oficial, la mandataria reconoció la gestión de la presidenta saliente, Geraldina González, quien encabezó la institución durante los últimos ocho años. "Bajo el liderazgo de Geraldina, a lo largo de estos ocho años, el Copred se ha fortalecido, demostrando que es una institución fundamental para combatir y prevenir la discriminación en esta ciudad", señaló, al tiempo que enfatizó la postura de cero tolerancia frente al racismo, el clasismo, el machismo, la xenofobia, la homofobia y la transfobia Excélsior. - Reforma. - La Jornada.

Autoridades capitalinas descartaron que busquen incrementar el impuesto predial, como propone el proyecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México. "(...)la Ciudad de México no va a aumentar el impuesto predial (...)", apuntó ayer en X la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, Esta semana, residentes de diferentes alcaldías protestaron en los foros organizados para consultar el proyecto, que incluye un apartado en el que se lee: "Impulso a la recaudación del impuesto predial". Enrique Irazoque, titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis), subrayó que, por ahora, no se prevé elevar el monto, aunque tampoco descartó actualizar cada vez más el valor catastral para aproximarlo al rango comercial. Reforma

NACIONAL

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum, cuestionó que los exgobernantes denuncien una supuesta falta de libertades mientras expresan públicamente sus opiniones sobre democracia, economía, seguridad y las reformas de la Cuarta Transformación. Sheinbaum afirmó que

la participación de los exmandatarios, ante la cercanía de las elecciones de 2027, demuestra que existe libertad de expresión en México. La presidenta ironizó sobre la reaparición de los exmandatarios y consideró que la Oposición recurre a ellos ante la falta de nuevos liderazgos. Sin embargo, cuestionó la autoridad de Vicente Fox y de Felipe Calderón para hablar de democracia y los acusó, junto con Carlos Salinas de Gortari, de haber llegado al poder mediante fraudes electorales. Reforma

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer un decreto para que las plataformas digitales sean espacios seguros para niñas, niños y adolescentes, sin contenido que promueva discursos de odio, ciberbullying, extremismo violento, violencia sexual, suicidio, conductas ilícitas ni material sexual explícito. La medida surge a raíz del ataque de dos hermanos adolescentes en una secundaria de Coahuila, pero no establece sanciones: el objetivo, dijo, es que las plataformas se sumen "de manera voluntaria", mientras un grupo de trabajo evalúa si hace falta una regulación adicional. Desde Palacio Nacional, en su conferencia matutina, señaló que las plataformas deben bajar y evitar que tengan contenidos que promuevan las autolesiones deliberadas, trastornos alimenticios y violencia en el entorno escolar. Excélsior

Tras la implementación de la Operación Enjambre en noviembre de 2024 -para combatir las presuntas redes de complicidad entre funcionarios públicos y grupos criminales en el Estado de México-, las sentencias condenatorias suman mil 208 años y 10 meses de prisión contra 27 personas, entre ellas exservidores públicos municipales y estatales. De acuerdo con información difundida por autoridades federales y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), los procesos judiciales contra los acusados corresponden a personas condenadas por delitos de alto impacto. La Razón

En medio de las movilizaciones y los planes de paro de trabajadores de la salud registrados esta semana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció una gira por los 24 estados incorporados al IMSS-Bienestar para revisar las condiciones de hospitales y centros de salud, identificar necesidades y escuchar al personal y a la población. El recorrido, detalló en conferencia, comenzará este fin de semana en el Estado de México e Hidalgo y continuará los fines de semana durante lo que resta del año. Las visitas incluirán reuniones con directores de hospitales, coordinadores regionales y el titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch. La Razón

COLUMNAS POLÍTICAS

F. Bartolomé indica que muy mal la debe estar pasando el director del IMSS, Zoé Robledo, con las protestas de trabajadores sindicalizados en las que le han dado una fuerte exhibida a las carencias de ese organismo de salud. Los empleados inconformes le echan en cara haber aceptado firmar un nuevo contrato colectivo de trabajo que establece un alza salarial del 2.9 por ciento, muy por debajo de la inflación y de las alzas al salario mínimo, por lo que lo califican de entreguista y demandan su destitución. Pero ahí no para el asunto, pues varios de los liderazgos disidentes lo traen en la mira por el manejo de los recursos sindicales. Reforma

Bajo Reserva refiere que quien no pudo de los celos porque no le cantaron a él la de Amorcito Corazón sino a Omar García Harfuch fue el senador Gerardo Fernández Noroña. Después de que el senador verde Manuel Velasco comparó al secretario de Seguridad con Pedro Infante y que la presidenta Claudia Sheinbaum se refirió elogiosamente a su trabajo, don Gerardo se quejó amargamente en su transmisión en redes de que el reconocimiento presidencial ya generó "un desbalance muy fuerte" en Morena, a favor de García Harfuch como posible aspirante a candidato presidencial en 2030. El Universal

Trascendió señala que el proletariado sigue sin escuchar el clamor de "uníos" en voz del comisario Marx Arriaga y ahora la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena rechazó su queja contra el nombramiento de Cruz Pérez Cuéllar como coordinador estatal en Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional, próximo candidato a la gubernatura de Chihuahua, al determinar que no cumplía con los requisitos básicos para darle trámite. En el PAN ya llegaron a un acuerdo de unidad entre los tiradores a la gubernatura de Querétaro a favor de Felipe Fernando Macías en un encuentro al cual acudieron el secretario de Desarrollo Social, Luis Nava; el senador Agustín Dorantes, el alcalde Josué Guerrero y el secretario Marco del Prete, encabezados por su dirigente estatal, Martín Arango. Milenio Diario

Frentes Políticos refiere que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una reunión con el embajador de EU, Ronald Johnson, y el canciller Roberto Velasco para tratar asuntos específicos de seguridad y cooperación policial. El encuentro ocurre después de la polémica por la academia de capacitación policial en Querétaro, en la que el gobernador Mauricio Kuri y Johnson colocaron la primera piedra, sin la autorización federal requerida, según la Presidenta. Sheinbaum aclaró que no rechaza la colaboración internacional. Excélsior

Rozones menciona que en Querétaro donde en breve se estará pintando con más claridad lo que será el escenario electoral del año entrante. Y es que resulta que ayer corrió la versión de que la encuesta interna que realizó el PAN para elegir a quien será su coordinador de la defensa de la patria, la familia y la libertad fue Felipe Fernando Macias, a quien todo mundo conoce como Felifer y que hoy gobierna el municipio de Querétaro capital. Desde hace ya varios meses, entre los que conocen la política estatal, lo tienen en el número 1 de su lista, por lo cual, de confirmarse el dato de la encuesta, entonces habrían acertado en sus pronósticos. La Razón

En Caballito indica que con la novedad de que la presidenta municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles, se dio una escapada a la Ciudad de México para acudir al Senado de la República y visitar al presidente de la Mesa Directiva, Higinio Martínez. La edil mexiquense, quien es investigada por el delito de secuestro simulado, realizó un recorrido por las instalaciones de la Cámara Alta acompañada de don Higinio, el cual presumió a través de un video que difundió en sus redes sociales. Tal parece que al presidente del Senado le cayó muy bien la visita de la alcaldesa, a quien llamó "mi amiga de muchos años". El Universal

Demis Fuentes menciona en línea 10 que vaya decepción para quienes acudieron a la inauguración de la Feria Internacional del Libro del Zócalo para ver la videoconferencia con el alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, que tanto habían estado anunciando desde la administración de la morenista Clara Brugada. La jefa de Gobierno acudió a la cita y dio un discurso, pero luego se retiró sin decir qué había pasado con la intervención del demócrata socialista con quien se reunió el mes pasado en La Gran Manzana y a quien le regaló -*of cors*- una artesanía en forma de ajolote. Metro

Sube y Baja refiere que Emilia Esther Calleja Alor Directora de CFE. La institución, sin tardanza, ha puesto manos a la obra ante el arribo del huracán Simón y desplegó cuadrillas de su personal para restablecer el servicio eléctrico en las zonas que han reportado apagones y afectaciones por los vientos y lluvias del meteoro. La Crónica de Hoy

Kiosko comenta que, desde Jalisco, nos platican que al puro estilo "dato protegido" el Tribunal Electoral federal sancionó al caricaturista Paco Navarrete tras la acusación de la diputada local morenista Itzul Barrera Rodríguez, por presuntamente haber sexualizado su imagen en una publicación de febrero pasado. Sin embargo, nos indican que la foto que usó don Paco la había subido doña Itzul a sus redes sociales y a raíz de la demanda la borró, mientras que el caricaturista fue condenado a ofrecer disculpas públicas durante 15 días y quedaría inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política en Razón de Género. El Universal

Ciro Gómez Leyva en 364 Días escribe que no terminábamos de digerir ayer por la mañana la noticia del jueves sobre los nueve internos y el bebé de dos años muertos en un enfrentamiento en la cárcel de El Castillo, en Mazatlán, cuando las autoridades de Sinaloa informaron de otra riña con saldo de otros dos presos muertos. En la Ciudad de México, la presidenta Sheinbaum se limitó a decir que el Gabinete de Seguridad está actuando "para reforzar el sistema penitenciario de Sinaloa". ¿Refuerzan el sistema penitenciario heredado del gobernador Rocha? ¿Cuántos muertos necesitarán para concluir la tarea? ¿Por qué ocurrió una matanza así en una entidad en donde están desplegados 20 mil integrantes de las fuerzas federales? ¿A alguien le importa de verdad la vida de los sinaloenses, dentro y fuera de las cárceles? Excélsior